

La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		DIRECTOR PROPIETARIO ISIDRO LÓPEZ VICENTE Redacción y Administración Bretón, núm. 6 - SALAMANCA	Suscripción y anuncios, pago adelantado. Se admiten anuncios a precios convencionales. No se devuelven los originales.
ESPAÑA	Semestre.. 4 ptas.		
—	Año.. . . . 8 —		
EXTRANJERO	Año.. . . . 15 Frs.		

SUMARIO: Previnendo el conflicto.—Suscripción.—De la guerra.—Los decomisos del pan en Madrid.—De Antaño.—La prensa y los toros.—Una Real orden.—Sección literaria: Mi panadera.—Mercados.—Suelos y noticias.—Pensamientos.

Previnendo el conflicto

Como dijimos en el número anterior el señor Ministro de Hacienda ha sido autorizado por el Consejo de Ministros para prorrogar la franquicia o restablecer los derechos de introducción de los trigos extranjeros, según su leal saber y entender, pero «teniendo en cuenta siempre no contribuir con sus medidas al encarecimiento del pan».

Consecuencia de esa autorización ha sido la Real orden del 17 de Junio que publicamos en otro lugar de este número, la cual constiuye una prorrogación para admitir con franquicia todas las expediciones que hasta el 30 se hayan admitido o puesto en camino con dirección a España, visadas convenientemente en los puertos o Aduanas respectivas.

Dicha Real orden, como ella misma lo indica en su primer considerando, es el último plazo concedido a la franquicia de derechos, y ha sido otorgada teniendo en cuenta el retraso de la nueva cosecha.

Como fácilmente se comprende, a esta Real orden seguirá otra restableciendo los derechos arancelarios en todo o en parte, con lo cual se producirá el alza inmediata del trigo y como consecuencia lógica la del pan.

Nos encontramos pues, avocados a otra serie de conflictos, de saqueos y quemas de panaderías que acabarán de dar al traste con la poca industria de panificación que queda en España, si el

Gobierno no pone coto a los desmanes de las ordas salvajes, que a la sombra de la protesta se lanzan a la calle a ejercitar sus instintos de bandidaje pensando en la impunidad de los hechos.

Ante semejante amenaza, la panadería no puede permanecer impasible ni dejar de tomar sus medidas: Estamos cansados de ser el blanco de las iras del populacho, y ante el temor de continuar huérfanos de protección y defensa, nos dispondremos a hacerla nosotros mismos, ocurra lo que ocurra.

Cónstele así al Gobierno. Los fabricantes de pan estamos dispuestos a recurrir a todos, absolutamente a todos los medios para hacer respetar nuestras vidas, nuestros intereses y nuestros hogares, si continúan abandonados por las autoridades locales como hasta ahora ha venido ocurriendo.

El derecho de defensa es legítimo. Sabemos de sobra que en estas contiendas nos tocará llevar la peor parte, pero debe reconocer el Gobierno que no nos vamos a dejar robar y matar impunemente.

Lo prevenimos con tiempo, para que el Gobierno tome sus medidas.

El que avisa no es traidor.

El pan es lo primero que exige en la mesa y lo último que se paga. El panadero «cobra cuando sobra». Los deudos del individuo que muere pagan todos los servicios menos el del panadero que le sirvió el pan al difunto.—(Z. Rios).

El ejercicio de la fabricación del pan es un sacerdocio, los que mejor lo fabrican mejor llenan sus deberes sociales. Sin embargo, nadie aprecia el servicio del panadero.—(Z. Rios).

SUSCRIPCIÓN

a favor de los panaderos españoles damnificados en los sucesos últimos.

A todos los panaderos españoles.

En la ciudad de Toledo y algunos otros puntos de España, varios compañeros nuestros se ven amenazados de la miseria, a consecuencia de haberles saqueado, destrozado y quemado sus fábricas las turbas amotinadas el día 20 de Mayo último, con motivo de la subida justificadísima del pan.

Al formular la más enérgica protesta por tan vergonzosos atropellos, abrimos una suscripción nacional para resarcir en parte de los daños sufridos a nuestros infortunados colegas.

¡Compañeros! que nadie deje de contribuir en la medida de sus fuerzas: que todo el mundo vea claro que no están solos los panaderos de ningún pueblo de España: No se piden cantidades: Se piden muchas adhesiones.

La mayor mortificación para los causantes de los desmanes ocurridos será ver muchos nombres en la lista de suscriptores.

Sabemos de varias localidades que están formando listas.

«Hoy por tí y mañana por mí».

SUSCRIPCIÓN	PESETAS
Suma anterior.....	34'50
Juan Gallego (de Béjar).....	5.00
Casimiro Villar (de Santiago).....	5.00
TOTAL.....	44'50

El justo juicio de una cosa mala, a veces se demora una día o dos, acaso uno o dos siglos; pero llega, seguro como la vida, seguro como la muerte.— (Carlyle).

DE LA GUERRA

LA NEUTRALIDAD OFICIAL

Seamos neutrales: Lo exige el Gobierno del Señor Dato, lo exige nuestra miseria nacional, lo exigen las personas sensatas, lo exige hasta el sentido común.....

Pero vamos a cuentas; ¿es que aquí, en este país, hay sentido común y personas sensatas, tratándose de apreciaciones de la guerra? ¿Es que aquí hay verdaderos espíritus neutrales, ni en este asunto ni en otro?

Nosotros creemos sinceramente que no: Aquel que nadie es neutral. Todo el mundo tiene sus simpatías, sus creencias, sus miras particulares o sus egoísmos, y no hay ni un solo hombre de los que piensan, de los que escriben, de los que leen y de los que estudian esta cuestión que no tenga sus apasionamientos y no se incline por un bando u otro, y no ayude al triunfo de los suyos, con su influencia, con su consejo o como puede.

Nosotros mismos (y no nos ponemos como ejemplo) estamos trabajando y haciendo votos desde los comienzos de la guerra porque triunfe nuestro bando: ¿Cuál? Dios nos libre decirlo: Está prohibido. Ya lo hemos apuntado en otras ocasiones.

¿Es esto ser neutral?

Oficialmente, sí.

Sin embargo; continuamos rogando porque triunfen la razón, el derecho y la justicia: Detestamos con toda nuestra alma la razón de la fuerza, la ambición, las crueldades de la guerra, y la matanza de los hombres en aras de un patriotismo mal entendido, pues aquí no hay mas que ambiciones personales, puramente personales.

Nosotros queremos un mundo de paz, de armonía de amor y de trabajo ordenado: Un mundo en donde no se piense en conquistas, ni en egemonías, ni en guerras; donde no haya soldados..., donde no hayo pobres... donde todos seamos iguales.

Dicho se está que un mundo así es un mundo ideal, y como lo ideal no existe y si existe es irrealizable, pues vivimos soñando. Pero preferimos soñar con esto antes que con una neutralidad imposible.

La aceptamos sí, pero con carácter oficial, por mandato, por imposición si se quiere.

Pero ¿es esto ser neutral?

Además; ¿se puede ser neutral viendo que no hay tranquilidad en ninguna parte del mundo que todos estamos expuestos a danzar en la guerra, que la vida se ha encarecido hasta el punto de hacerse imposible, y que aquí tiene todo el mundo los garbanzos en el aire.

¿Se puede ser neutral siendo fabricante de pan viendo mermar a diario sus intereses, sin tranquilidad, sin seguridad en el trabajo, viviendo con el hambre ahí permanente en la boca, no pudiendo comer ni dormir tranquilo una hora siquiera?

Creemos que no.

Por eso principiamos y continuamos pidiendo que acabe pronto la guerra, que se normalice la vida y que todo el mundo viva.

A cambio de eso, diremos que somos neutrales. Pero oficialmente nada más, porque lo manda el

Gobierno solamente, y porque tenemos el deber de obedecer y ser respetuosos.

Por lo demás, nosotros continuamos pidiendo que triunfen los nuestros: Esto no puede prohibirnoslo ni el mismo señor Dato.

V. RAMOS.

No es bueno ser demasiado libre. No es bueno tener todo lo necesario.—(Pasca).

Los decomisos del pan en Madrid.

Para el señor Ministro de la Gobernación.

Continúa la campaña de los repesos y decomisos del pan en Madrid, sin que pase una semana que dejen en paz a los panaderos, como lo atestiguan las noticias que a continuación copiamos, circuladas en la última decena por los periódicos diarios de la Corte.

Pan decomisado.

«Los tenientes de alcalde del Hospicio y de la Universidad, señores Retortillo y Samperio, han decomisado grandes cantidades de pan falto de peso, que han distribuído entre familias necesitadas.»

«El teniente alcalde de Palacio, don José Alvarez Arranz, ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que han distribuído entre familias necesitadas del distrito.»

«El teniente de alcalde interino del distrito del Chamberí ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha repartido entre los pobres.»

«Los tenientes de alcalde del Hospital y Buenavista, señores Martín Arias y Silvela, han decomisado hoy 2 del corriente, gran cantidad de pan falto de peso, que han repartido entre los pobres.»

Como se ve claro, las anteriores noticias tomadas íntegramente de un solo periódico, todas son del mismo corte y desde luego del mismo puño y letra y inspiradas por el mismo cerebro pequeño, porque todas acusan la misma perversa intención de difundir al descrédito de un gremio honrado como el de fabricantes de pan de Madrid.

Señor ministro de la Gobernación: ¿Se quiere acabar de una vez y para siempre con esa vergonzosa noticia pasquín de deshonor de una industria honrada, escarnio de la civilización de un pueblo culto y origen de abusos más vergonzosos aun cometidos a la sombra de los repesos del pan?

Pues hay un medio eficaz y sencillo y es: decretar la venta del pan al peso en toda la nación, tal cual la ha pedido el «Sindicato Nacional de la

Panadería» en todos sus congresos realizados y cuyas conclusiones obran en ese Ministerio.

Para ello tiene V. E. en su favor además del argumento de la moralidad aplicada a todos, a panaderos e interventores de los repesos el de ser el origen de los motines que vienen ocurriendo, amén de el de la justicia.

Los panaderos de Madrid, señor ministro de la Gobernación, son una excepción entre los de todas las poblaciones de España, sobre todo en el repeso de las piezas de pan de medio kilo para abajo, que en ningún punto están sujetos a peso determinado.

De esa excepción provienen las anteriores noticias y los abusos que en forma delicada le denunciamos hoy: De esa excepción proviene la niquía del pueblo al gremio de fabricantes de pan: De esa excepción en suma han provenido los vergonzosos sucesos del 29 de Junio del año pasado en esa Corte y los recientes de Toledo, Sama de Langreo y otros que no enumeramos; pues el mal ejemplo cunde siempre, y el mal ejemplo parte de ahí, de Madrid, y de ahí debe de partir la corrección de los abusos y atropellos que se vienen cometiendo con los panaderos en todas partes. Y no apele V. E. al recursillo de que ese asunto es de la exclusiva competencia de los municipios, como algunos de sus antecesores han dicho, porque hoy se ha convertido en verdadera amenaza al orden público y cada día se convertirá más, y la resolución incumbe a ese Ministerio.

Además; los municipios tienen criterios distintos respecto a la implantación de la venta del pan al peso: Creen algunos concejales que es una concesión ventajosa para la panadería únicamente. Sin embargo, nosotros creemos que la ventaja material es únicamente para el público, pues la panadería solamente aspira a la moralización absoluta del gremio:

De estas diferencias de criterio nacen un semillero de disgustos y de pleitos, porque la mayor parte de los concejales que abogan por la reforma, allí donde los panaderos la piden, no hacen hincapié en su resolución favorable, aunque la crean justa, porque creen que es un asunto impopular y tienen miedo a que el público se les eche encima.

En suma, que este asunto hay necesidad de resolverlo en beneficio de todos, del pueblo, del Gobierno y de los panaderos.

Así habrá paz, y se hará justicia y se dará a cada cual lo suyo.

Y por hoy no le decimos más.

Otro día será otra cosa.

Hay gentes que hacen una tontería y que para arreglarla dicen otras.—(Diderot).

DE ANTANO

Las Asociaciones locales

VIII

TERCERA FINALIDAD

«Mejorar la elaboración en beneficio del público que paga, siendo esta mejora el único medio honrado de competir.»

(Reglamento de las Asociaciones locales.)

No se nos oculta que el punto que vamos a tratar hoy, calcado en la finalidad que encabeza este capítulo, habrá hecho sonreír con malicia a los profanos que viven alejados del campo de la panadería y aun a algunos industriales que viven dentro de ella, pero que no se han dado cuenta todavía de la necesidad del cambio de sistema de trabajo, ni de la importancia que este cambio tiene para llegar a conseguir el respeto, buen nombre y prosperidad que tanto necesita la industria panadera, fin que perseguimos con la organización de Asociaciones de panaderos adheridas al Sindicato Nacional.

El medio ambiente en que venimos viviendo no puede engendrar otra cosa que dudas y desconfianzas en los primeros y extrañeza en los segundos, pues no se concibe tanto altruismo en estos tiempos, ni se lo explican los que no piensan en el porvenir de la industria, ni parece lógico que nosotros pensemos en el mejoramiento de la vida de los consumidores, necesitando pensar antes en la de los fabricantes de pan.

Nosotros no pensamos, sin embargo, de ese modo. Creemos sinceramente que se pueden conseguir a la par ambas mejoras, puesto que tienen tan perfecta relación entre sí, que se puede afirmar sin temor a dudas que se complementan y que la una es consecuencia de la otra.

No es, pues, una ficción u oferta vana, escrita para entretener el tiempo o engañar a las gentes, ni su importancia es tan escasa como algunos suponen. Es, según nuestro humilde entender, una realidad viviente, una verdad inconcusa que se defiende por sí sola y tiene la explicación en sí mismo enunciado. Por entenderlo así la hemos consignado como aspiración legítima, sentida y necesaria en la vida de la industria, tanto, que la hemos considerado de tal importancia que ninguna de las demás finalidades creemos que pueda tenerla mayor.

En su sola enunciación está hecha la defensa de las sanas intenciones del Sindicato Nacional y sentada la base para la modificación del falso concepto que de la panadería se tiene: Queremos mejorar la elaboración en beneficio del público que paga; mejorar la elaboración mediante el auxilio de la mecánica que propende a la reconcentración del trabajo, para llegar al abaratamiento del artículo, siguiendo el principio mercantil de *«muchos pocos hacen un mucho»*, que explicado de otro modo quiere decir: que el que más y mejor produce es el que más vende, y el que más vende es el que puede hacer mayores concesiones.

Por eso decíamos antes y repetimos ahora, para que quede bien sentado, que la sola enunciación de esta finalidad, es la demostración más palmaria de nuestra preocupación, de nuestro interés y de nuestro afán de mejora para llegar al abaratamiento del artículo, de una manera eficaz y permanente.

Acaso estas aspiraciones del Sindicato Nacional parezcan a algunos fantasías irrealizables, sueños de locos, extravíos propios de imaginaciones calenturientas, pero no podrán negarnos que aspiramos a la regeneración industrial y la buscamos por el camino de la honradez y del perfeccionamiento del trabajo, para poder contribuir en la medida de nuestras fuerzas, a resolver el problema del abaratamiento de las subsistencias en la parte que nos afecta, cosa que hasta ahora nadie nos ha reconocido y es preciso que se nos reconozca.

Acerca de esta cuestión podríamos hablar mucho, pero no hemos de imitar la conducta de otros que nos han precedido hablando de las subsistencias, escribiendo sendos artículos para llamar la atención, barajando industrias, invadiendo todos los campos como si en todos pudiéramos ser autoridad, pero sin dar ni una sola idea concreta, ni marcar una orientación para llegar a la resolución del problema que es lo que se necesita y pide todo el mundo.

En el Sindicato Nacional, por el contrario: Compentados todos sus miembros de la necesidad de ayudar al abaratamiento del artículo, se ha planteado el problema sin ruidos ni alharacas, señalando el camino que hay que seguir para conseguirlo. Es cierto que hasta ahora nadie nos ha hecho caso ni nos ha aplaudido, ni nos ha hecho la justicia que merece nuestra labor, pero insistiendo, ha to do se ha de llegar.

Los Poderes Públicos engolfados en la resolución de otros problemas no han fijado aun su atención en el «Sindicato Nacional de la Panadería Española»: Unicamente un ministro, don Fermín Calvetón, recogió nuestras aspiraciones y las ensalzó públicamente en nuestro segundo Congreso, ofre

ciendo ayudar al desenvolvimiento de lo que él calificó de «obra magna y grande de nuestro Sindicato Nacional».

Pero este ensalzamiento y este apoyo desapareció con su retirada del Ministerio de Fomento, sin conseguir que los ministros de Hacienda y Gobernación a quienes en primer término incumben nuestras reformas, fijasen su atención en nuestros proyectos.

Esta es la obra a realizar por el Gobierno actual. A él se la brindamos: Si le interesa el abaratamiento del pan, principie por desenterrar y estudiar las conclusiones de nuestros congresos, que continúan durmiendo el sueño eterno en los ministerios, y en ellas encontrará la resolución del problema y verá confirmado, que la panadería nacional desea llegar al «mejoramiento de la elaboración del pan en beneficio del pueblo consumidor».

ISIDRO LÓPEZ.

La presteza es madre de la dicha. Obró mucho el que nada dejó para mañana.—(Baltasar Gracian).

LA PRENSA Y LOS TOROS

(POR UNA SOLA VEZ)

Tranquiliémonos todos: El *gran fenómeno* no ha muerto; podrá torear dentro de quince días. La nación se ha salvado de la ruina. Los españoles tendrán desde el restablecimiento del astro del toreo, jamón y gallina en el cocido, pan abundante, tierno y barato, aunque el trigo se ponga por las nubes (para eso están los panaderos; hogar amplio, higiénico y económico; mucha paz, mucho trabajo y mucho dinero; aunque el cabeza de familia empeñe las mantas de la cama, la sartén y hasta la escoba.

Veán ustedes lo que dice la prensa de gran circulación convertida en *Gaceta* de SS. MM. la gente de coleta:

LA FIESTA NACIONAL

(EN BURGOS)

«Sexto toro. Toma cinco varas por dos tum-bos y ninguna defunción.

Belmonte se conduce como un verdadero fenómeno, haciendo una faena emocionantísima. La remata entrando a matar dos veces.

En la segunda sale cogido de una manera aparatostísima.

Conducido a la enfermería, se le aprecia una cornada de doce centímetros de profundidad en el muslo derecho, interesando la masa muscular y de pronóstico reservado.

El diestro soportó la cura con gran entereza.

Preguntó a los doctores cuanto tiempo durará su curación y le contestaron que doce o quince días.

El público impresionadísimo, se estacionó en la puerta de la enfermería, teniendo que ser detenido por la Guardia civil.

En una camilla fué trasladado al hotel donde se hospeda.

En la puerta de éste, se agolpó numerosísimo público.

El toro que le hirió, murió de la colosal estocada que Belmonte le había colocado.»

¿Lo ven ustedes? Podemos regocijarnos. La vida del *fenómeno* no corre peligro; podrá volver a torear dentro de quince días; lo dice la gran prensa...

¡Ah!.. ¡Oh!..

Pobre España... pobre toro y... pobre torero (digo no, pobre Belmonte, porque el torero nos tiene sin cuidado)...

Lo que más nos sorprende es que la prensa en general, «porta estandante de la civilización», dedique tanto espacio y tanto tiempo a relatar escenas del toreo, dándole tanta importancia a los astros de coleta.

Luego nos extrañamos de esas bandadas de aprendices a *fenómenos* que asaltan los trenes viajando en los topes, yendo de pueblo en pueblo en peregrinación a las corridas a ensayarse en el *arte de matar toros*...

Luis Taboada lo dijo hace mucho tiempo escribiendo acerca de la influencia del *meñío* en la educación de los niños. «Atad a un niño en una cuadra al lado de un burro y a los veinte años lanzará un rebuzno.»

¡Cuántas cosas buenas podrían hacer esas *manadas* de jóvenes, aprendices del arte de *fenómenos*, si en vez de echar por ese camino estimulados por el brillo y la grandeza, echanse por el del trabajo que eleva y dignifica a las personas!..

Pero quien piensa en España en el trabajo mientras haya plazas de toros que brindan un porvenir brillante a nuestros jóvenes y prensa que los ensalce y los coloque como las primeras figuras de la Nación?

Sería estúpido.

UN PANADERO, NO AFICIONADO.

No conviene gastar la fuerza en lo imposible.—(Epicuro).

Una Real orden del Ministerio de Hacienda

La franquicia sobre la importación de trigos y harinas.

La *Gaceta* del día 19 del pasado Junio ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de Hacienda:

«Ilustrísimo señor: Visto el artículo 1.º de la Real orden de 4 de Marzo último, que dispone se despachen con franquicia de derechos de Arancel y de impuestos de transportes los cargamentos y expediciones de trigo y de harina de trigo que lleguen a los puertos españoles y a las Aduanas terrestres desde el día inclusive de la publicación de dicha Real orden en la *Gaceta de Madrid* hasta el 30 de Junio actual.

Considerando que la próxima cosecha, debido a las circunstancias atmosféricas, se halla retrasada, y se demorará, por tanto, por más de una quincena la época de la recolección.

Considerando que para mantener el abastecimiento normal de las plazas consumidoras, sin mayores quebrantos para el Estado, conviene que sigan gozando de franquicia los cargamentos de trigo y harina de trigo ya adquiridos por particulares, y que por las dificultades de la navegación no pueden llegar a nuestros puertos en la fecha últimamente citada.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer se sigan admitiendo con franquicia, como hasta ahora, los cargamentos de trigo y harina de trigo que con manifiesto o conocimientos visados salgan para España hasta el día 30 inclusive del presente mes.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 17 de Junio de 1915.—*Bugallal*.

Señor director general de Aduanas».

La limpieza del cuerpo ayuda a la salud y al ingenio, que sin falta se encoge estando sucio el cuerpo.—(Luis Vives).

SECCION LITERARIA

MI PANADERA

XVIII

La noche era deliciosa. Acababan de dar las diez en el reloj de la ciudad cuando llegué a la casa de Alicia, encontrándome con ella en la puerta.

Algunos pasos, antes de acercarme, salió a mi encuentro tendiéndome la mano para saludarme.

—¿Cenaste bien, me preguntó con interés? ¿Te encuentras mejor? ¿Vas olvidando el disgusto...?

—Perdón, mi querida amiga, la dije; quedamos ayer en que «no se debía nombrar la soga en casa del ahorcado». Yo te agradezco con toda el alma el interés que revelan tus primeras preguntas; pero de la última te suplico que no hablemos más. Lo hemos convenido. Nuestros antiguos amores deben quedar excluidos de nuestras conversaciones, y sepultados para siempre. Recordarlos es atormentarnos y distraer nuestra atención; olvidarlos, es dar vida a los nuestros. Pensemos en fomentarlos, ya que creados están, hasta conseguir aislarnos del mundo, llegando a olvidarnos de todo, a abstraernos de todo cuanto nos rodea, como si el mundo lo constituyésemos nosotros solos. De ese modo disfrutaremos la paz y la felicidad del verdadero amor.... ¿No es verdad que se es muy feliz contemplando en silencio el ser amado? ¿No has sentido tu nunca inundar tu alma de alegría al contemplar lo que sientes ansias de ver?

—Sí, a que negártelo, ahora mismo siento estremecer mi alma al verte, al oírte y al escuchar tus palabras sobre todo. Verte, solo, no es bastante, necesito oírte, escuchar el eco de tu voz, la cadencia de tus palabras y el calor con que en ciertos momentos las pronuncias. Todo esto me hacen sentir algo nuevo que yo nunca he sentido. Por eso quiero que me hables. ¡Sí, háblame...!

—Perdón, querida mía; yo no he querido decirte que nos dediquemos al amor contemplativo; no, es demasiado pronto todavía. Los que se aman desde hace mucho tiempo siempre tienen algo que decirse. Nosotros que principiamos ahora, con mayor motivo: Y a propósito ¿no me dijiste ayer que tenías muchas cosas que decirme?

—Sí, es cierto; pero me dispensarás que por ahora me reserve. Estoy para escuchar más que para hablar. Te lo he indicado antes; quiero oírte, necesito escucharte para que me inspires; me encuentro torpe, no sabría decirte ahora lo que siento. Además, la conversación de los enamorados, yo he oído decir que debe ser espontánea, sincera, franca, sin forzamientos ni preparaciones previas, hablar de lo que salga, de todo, sin hablar de nada; dejar decir a la boca lo que el corazón sienta; hablar mucho, aturdirse, emborracharse de palabras sinceras. Este es el principio del verdadero amor. Yo ahora no puedo decirte lo que quiero decirte porque no es momento oportuno. Háblame tu; ¡gozo tanto escuchándote...!

—Pues bien, sea como tu quieras. Hablaré yo; principiaré por someterme a la dulce tiranía de las

exigencias de tu amor: ¿Pero de que he de hablar-te? ¿De la primera vez que te ví? ¿De lo que de tí pensé? ¿De los entusiasmos que sentí? ¿De las ilusiones que forjé? Indícame; dime tu....

Aquí llegábamos en nuestro idilio amoroso, cuando un grupo de jóvenes, entre los que iba el ex-novio de Alicia, dobló la esquina de la calle con gran algaraza, y al pasar frente a nosotros prorrumpió en estridente carcajada que dejó atronada la calle.

El hecho, yo no puede decirte, lector amigo, si fué intencionado o casual. Yo solo puedo asegurarte que tomándolo a provocación y burla, loco de cólera, dí un salto y me plante delante de ellos, saqué el revolver, y sin tiempo para montarlo y disparar, el grupo se deshizo y desapareció a todo correr tomando distintas direcciones.

Alicia descompuesta, pálida como una muerta, apareció a mi lado, colgada de mi brazo, arrastrándome hacia el interior de la casa cerrando con precipitación la puerta.

La excena fué rápida, muda, de aquí el que los vecinos no pudieran aperebirse.

Al encontrarme a solas con Alicia y darme cuenta de lo sucedido, me sentí avergonzado y caí de rodillas ante ella pidiéndole perdón. —Soy un Quijote, la dije: Estoy avergonzado de mi mismo. Mi ligereza no tiene justificación... ¡Perdóname!....

—¡Sí!, la tiene, me contestó con entereza tirando de mis manos para levantarme: Me amas, has sentido la provocación de la burla procaz y ahí tienes la justificación de lo que has hecho. Levanta. No tienes de que avergonzarte. La risa de esa taifa de imbéciles ha repercutido en tu alma como en la mía. Por eso me puse a tu lado. Si no fuesen unos cobardes nos hubieran matado a los dos juntos: Me ahoga la rabia..... ¡¡Canallas...!!

Al ruido producido acudió el señor José ayudándome a levantar del suelo, apoderándose del revolver que aun conservaba empuñado en la mano con fuerza de epiléptico.

¿Qué ha sido esto, qué ha sucedido? Decírmelo pronto, necesito saberlo... preguntó el honrado obrero fuera de sí.

Alicia le explicó lo ocurrido en breves frases, yo no estaba en condiciones de hablar; y el señor José, cogiéndome del brazo, me condujo hacia el patio de los hornos, diciendo como si hablase consigo mismo. ¡Huyeron!.. ¡Cobardes!.. Nos entenderemos.....

Pasados algunos minutos de absoluto silencio, el señor José queriendo hacerme olvidar el suceso, principió reanudando sus explicaciones interrumpidas la noche anterior.

—Pues bien, mi querido amigo (y usted perdone que me atreva a darle este título con el que me considero muy honrado); quedamos en que la cámara del estufado del pan es una cosa excelente y útil en toda panadería; pero hay que saber hacer uso de ella. Abusar del tiempo que debe de estar estufándose el pan en la cámara, es estropear su eficacia; llevarlo a ella sin tiempo es igualmente contraproducente; y elevar la temperatura demasiado, produce funestas consecuencias. Es decir, que esta operación tiene un tiempo limitado y preciso, que sólo se puede fijar dominando el trabajo y conociendo a conciencia las fermentaciones.

Para hacer uso de la cámara estufa a conciencia, el maestro necesita saber cómo van las preparaciones y hacerlas él por sí mismo. El trabajo combinado, llevando los fermentos el segundo oficial en las panaderías, está sujeto a errores. El segundo oficial, aparta más o aparta menos levadura madre; altera las horas de trabajo o el trabajo mismo, o bien no cuenta con el cambio de temperatura, y aquí tiene usted ya la base para desorientarse y andar de cabeza sin saber lo que va a resultar del trabajo con usted.

Voy a ver como va el horno y enseguida soy con usted.

(Continuará)

Z. Rfos.

Al limpio de corazón todo lo alto y lo bajo lo hace mas bien y le sirve para mas limpieza; así como al impuro de lo uno y de lo otro, mediante su impureza saca mal.—(San Juan de la Cruz).

MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

A pesar de la excelente muestra de la cosecha, los precios del trigo continúan sostenidos por la escasez que se nota. Esto no obstante la molienda castellana está retraída de la compra a consecuencia de la falta de demanda de harina que se nota, y como no paga caro se ha iniciado cierta tendencia a la baja en el trigo. Las harinas en cambio se sostienen firmes.

Trigos: Las pocas operaciones realizadas lo han sido a 62 reales fanega de 94 libras.

Harinas: Continúan vendiéndose a 48 y media y 49 y media pesetas los 100 kilos de la 1.^a y 2.^a marca.

No hay grandes existencias, porque se ha reducido la producción en la mayor parte de las fábricas.

El pan: Continúa a los mismos precios que en la decena anterior.

No hay enfado cual sufrir una mujer melindrosa.
—(Alonso Varros).

SUETOS Y NOTICIAS

Rebaja del pan en Huesca.

Dice la prensa del día 30 de Junio: A consecuencia de haber establecido tahonas la Sociedad de Accionistas populares, los panaderos oscenses han rebajado 50 céntimos en el precio de los 12 kilogramos. ¿Podría decirnos alguno de nuestros suscriptores el alcance de esta noticia?

LLEGADAS DE TRIGO

A San Sebastian.

Ha llegado a San Sebastián, procedente de Nueva York, el vapor *Ysle of-Bull*, conduciendo 1.800 toneladas de trigo.

A Las Palmas.

Procedentes de Buenos Aires han llegado a Las Palmas muchos vapores con cargamentos de trigo para Europa.

Medidas de previsión en Alicante.

El gobernador civil ha dictado una circular, ordenando a todos los alcaldes de la provincia, practiquen un minucioso aforo de las cantidades de trigo recolectado y del que existe en sus respectivos términos municipales, a fin de adoptar las medidas encaminadas a impedir la exportación a otras provincias.

La opinión estima esta medida en mucho y aplaude la conducta del gobernador.

Las subsistencias en Barcelona.

Según datos del gobierno civil, en 1.º de Julio había en Barcelona 57.000 toneladas de trigo, 3.500 de harina, 1.650 de cebada, 500 de maíz, 1.870 de garbanzos, 500 de carbón vegetal, 100 de patatas y 35.000 de carbón mineral.

Las subsistencias en Orihuela (Alicante).

En Orihuela se quejan del encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, que han sufrido un alza en el precio de algún tiempo a hoy.

Harinas desde Suiza para Luxemburgo.

La Confederación helvética ha autorizado el envío de harinas al ducado de Luxemburgo.

Cada expedición va acompañada por un representante del Consejo de la Confederación.

La próxima cosecha en Austria.

Según datos oficiales del ministro de Agricultura de Austria, las próximas cosechas de cebada, avena y heno serán malas, no mejorando mucho las de centeno y trigo.

En Hungría la perspectiva es mas favorable, pero la cosecha no pasará de mediana.

La panadería de Salamanca.

Continúa funcionando la tahona Municipal de Salamanca y vendiendo el pan a 40 céntimos en piezas de *dos y un kilo*.

Los panaderos continúan vendiendo a 40 céntimos solamente la pieza de *dos kilos*, con lo cual la tahona Municipal se va llevando poco a poco los clientes, estando a punto de cerrarse varias fábricas por falta de trabajo.

El Ayuntamiento continúa *debiendo* a los panaderos la bonificación convenida de 3 pesetas por cada saco de harina fabricado a 40 céntimos, en piezas de *dos kilos*.

Nos parece que van a tener dinero para rato.

El que pierde el dinero nada pierde; el que pierde la salud mucho pierde; pero el que pierde la reputación todo lo pierde.—(Proverbio alemán).

ADVERTENCIAS

A los suscriptores antiguos a quienes se les extravie algún número de nuestra revista le rogamos que nos avisen para mandarle otro.

A los nuevos que reciban el primer número, si la dirección no va bien, les rogamos que nos manden las señas verdad, para evitar devoluciones enojosas.

Los carteros no se contentan con poner Panadería: Quieren el número de la casa; cosa que nos parece bien.

La Administración.

SALAMANCA

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15.